

ESCUELA Y MULTICULTURALIDAD

DR. FRANCISCO IMBERNÓN*

Resumen

La multiculturalidad en las instituciones educativas no se puede entender como una simple actuación para facilitar la inserción social o de aprendizajes de alumnos de otra procedencia cultural; no es únicamente la presentación de estrategias didácticas alternativas para estimular al alumnado desmotivado; no es únicamente dar las herramientas educativas adecuadas a cada realidad académica individual; la multiculturalidad se ha de entender como la aceptación de realidades plurales, como una ideología. Es introducir una convivencia de realidades plurales que enriquezcan a la institución educativa y al aula con las diferencias, similitudes y las necesidades del alumnado.

Para educar en la multiculturalidad es necesario cambiar las actitudes del profesorado y la institución escuela, cambiar las relaciones que en ella se producen. Es necesario cambiar el proceso educativo institucionalizado. La escuela debe asumir no un modelo de comprensión cultural o de competencia cultural sino un modelo de emancipación cultural y reconstrucción social en donde la cultura de las minorías sea un valor positivo y la educación multicultural promueva la emancipación cultural y la mejora social del alumnado aumentando su autoconcepto y expectativas, rompiendo el círculo de pobreza y neomiseria y falta de oportunidades que, a veces, envuelve, esas minorías. La multiculturalidad no debe introducirse únicamente a través de la transmisión de los contenidos en las aulas como un simple refuerzo informativo, mediante técnicas docentes, sino que debemos introducirla en las estructuras de organización y no reducir la multiculturalidad a la mera intervención educativa sino salir de las paredes de las aulas e instituciones educativas para colaborar o asumir protagonismos en otras actividades sociales.

Abstract

The multiculturalism in the educational institutions cannot be understood like a simple performance to facilitate the social or school integration of students from another cultural origin; it is not only the presentation of alternative didactic strategies to stimulate demotivated students; it is not only to give the appropriate

* Facultad de Pedagogía. Departamento de Didáctica y Organización Educativa de la Universidad de Barcelona (España).

educational tools to each academic singular reality; the multiculturalism must be understood as the acceptance of plural realities, like an ideology. It is to introduce a coexistence of plural realities that enrich the educational institution and the classroom with the differences, similarities and the necessities of the pupil.

To educate in the multiculturalism it is necessary to change the faculty's attitudes and the institution school, to change the relationships that take place in it. It is necessary to change the institutionalized educational process. The school should not assume a model of cultural understanding or of cultural competition but a model of cultural emancipation and social reconstruction where the culture of the minorities is a positive value and the multicultural education promotes the cultural emancipation and the social improvement of the pupil increasing its selfconcept and expectations, breaking the circle of poverty and lack of opportunities that, sometimes wraps those minorities. The multiculturalism should not only be introduced through the transmission of the contents in the classrooms like a simple informative reinforcement, by means of educational techniques, but rather we should introduce it in the organization structures and not to reduce the multiculturalism to the mere educational intervention but leaving the walls of the classrooms and educational institutions to collaborate or to assume protagonism in other social activities.

Es difícil asistir, hoy día, a un debate, conferencia, simposio, congreso... donde no aparezca la palabra “multiculturalidad” o “interculturalidad”. La multiculturalidad (no queremos entrar en el debate semántico de las diferencias entre multiculturalidad o interculturalidad y hasta multiinterculturales, depende, predominantemente, del área de influencia geográfica y académica, sino que utilizamos el término multiculturalidad como un enfoque global en el sentido de incorporar las propuestas educativas en proyectos de carácter social, y propositivo en el sentido que expresa un proyecto de establecimiento de relaciones igualitarias entre culturas). El concepto está de moda, es un término relativamente nuevo en el campo educativo, recurrente, “progresista”, y por tanto se elaboran teorías, monográficos, jornadas, propuestas, conceptualizaciones, matices... sobre todo, en la última década. Hasta en los documentos oficiales educativos y propuestas curriculares aparece de forma continuada como si su proyección en los papeles oficiales ya satisficiera una necesidad apremiante, ya cumpliera esa exigencia de la realidad. Todo ello ha supuesto una avalancha de información en el Sistema Educativo, tanta que parece que si no “prácticas” la multiculturalidad, o te declaras parti-

dario de ella, puedes ser anatematizado profesionalmente en el campo de la enseñanza. Pero, ¿qué es la multiculturalidad?

Si tomamos como buena la definición usual como el sinónimo de muchas culturas, de variedad, habría que definir primero esta variedad respecto a “qué” o a “quién”, o simplemente, respecto a la cultura ¿qué cultura? Sería un craso error considerar la multiculturalidad como la unión de algunos que son “normales” (y más próximos a nosotros) y otros que por sus características físicas, psíquicas, motoras, comportamentales, raciales, religiosas, culturales... son diferentes “culturalmente”. Tampoco es multiculturalidad el *melting pot* o sea, la cazuela en la cual se han conseguido mezclar culturas muy diferentes y que ha acabado produciendo otra nueva. El multiculturalismo es reconocer la existencia de una sociedad plural y diferenciada y la necesidad de actuar respetuosamente, pero también es la promoción de las diferentes culturas y una relación convivencial llena entre los diversos grupos culturales. No es diluir las culturas diversificadas sino respetarlas.

Es imprescindible considerar, en primer lugar, que todos somos diferentes, diversos en nuestro propio entorno, sea este cual sea. Probablemente lo que marca finalmente la idiosincrasia de la diferencia es la manera como las personas establecen relaciones con su contexto próximo, vivido de una manera global. Por tanto, asumir la multiculturalidad supone reconocer el derecho a la diferencia como un enriquecimiento educativo y social.

No se puede establecer una “norma” única educativa ,y quizás, esta multiculturalidad habría que buscarla en las distintas “normas” que cada cual lleva a cabo sea cual sea su idiosincrasia. Por tanto, multiculturalidad también es sinónimo de pluralismo compartido.

Pero la “norma” escolar es evidente que no fue pensada y desarrollada para la multiculturalidad de individuos sino para la generalidad, la uniformación, para la aplicación de un modelo asimilacionista. Es por tanto necesario, al hablar de educar en la multiculturalidad, hablar de cambiar las actitudes del profesorado y la institución es-

cuela, cambiar las relaciones que en ella se producen. En fin cambiar el proceso educativo institucionalizado. Asumir no un modelo de comprensión cultural o de competencia cultural sino un modelo de emancipación cultural y reconstrucción social, en donde la cultura de las minorías sea un valor positivo, y la educación multicultural promueva la emancipación cultural y la mejora social del alumnado, aumentando su autoconcepto y expectativas, rompiendo el círculo de pobreza y *neomiseria* y falta de oportunidades que, a veces, envuelve, esas minorías.

Y, aquí, la actitud (también las políticas curriculares, por supuesto) del profesorado es fundamental. Muchos profesores y profesoras, en el día a día de las aulas, se preguntan, ¿cómo introducir realmente esa multiculturalidad en el proceso enseñanza-aprendizaje?, ¿cómo insertar en los valores y actitudes del alumnado ese respeto real a todos los que conforman la humanidad?, ¿por dónde empezar? Y nos lanzamos, como siempre en la educación, a la búsqueda de soluciones que mitiguen la angustia de esa responsabilidad educativa y social que es la multiculturalidad ya que, superadora de las barreras institucionales, se ha convertido en una exigencia social.

La multiculturalidad no debe introducirse únicamente a través de la transmisión de los contenidos en las aulas como un simple refuerzo informativo, mediante técnicas docentes, sino que debemos introducirla en las estructuras de organización. La multiculturalidad en las instituciones educativas no se puede entender como una simple actuación para facilitar la inserción social o de aprendizajes de alumnos de otra procedencia cultural; no es únicamente la presentación de estrategias didácticas alternativas para estimular al alumnado desmotivado; no es únicamente dar las herramientas educativas adecuadas a cada realidad académica individual; la multiculturalidad se ha de entender como la aceptación de realidades plurales, como una ideología. Debemos cambiar, o poner en cuarentena, lo que parece inamovible, con pequeños cambios formales, desde hace más de un siglo: nos referimos por ejemplo a la organización de la institución

educativa en aulas; horarios; agrupaciones de alumnos por edades; organización espacial del aula, tutorías; canales de comunicación; adecuación a la realidad laboral y familiar; mobiliario; distribución de tiempos y espacios... Es introducir una convivencia de realidades plurales que enriquezcan a la institución educativa y al aula con las diferencias, similitudes y las necesidades del alumnado.

Todos somos diferentes

El desarrollo pedagógico de la multiculturalidad no nace de la nada, sino que posee una historia que se encuentra en los documentos y acciones de Movimientos pedagógicos y de los grupos educativos más progresistas. El debate sobre la homogeneización y los circuitos segregadores que establecía la educación vienen de hace un tiempo. Ciertamente que, en anteriores épocas, aún no se hablaba de multiculturalidad y que la diferencia se aplicaba en términos más restrictivos (las experiencias norteamericanas son un ejemplo). La multiculturalidad es un término nuevo y posmoderno que proviene de otros campos sociales. En ese momento se hablaba de individualizar, compensar, fracaso, dificultades, igualdad de oportunidades, heterogeneidad, homogeneización... El tiempo pasa y los lenguajes cambian y, últimamente, el educativo ha cambiado mucho. Era un lenguaje diferente, pero el concepto y el proceso que se quería desarrollar era el mismo..., venía a decir: ¿Qué podemos hacer en las clases para no participar en una selección cultural, al contrario, para que todos los alumnos y alumnas de procedencia diferente, de procedencia cultural diversa, sean atendidos adecuadamente y puedan interiorizar en su vida ese respeto a la diferencia y no caer en la exclusión social? ¿Qué pasa en las aulas con aquellos alumnos y alumnas que pertenecen a colectivos sociales diferentes culturalmente a la mayoría del aula? ¿Cómo desarrollar un proceso educativo, para potenciar un concepto de vivir en la igualdad pero convivir en la multiculturalidad? En aquella época, como ahora, eran más que preguntas, era todo un cúmulo de problemas que había que resolver.

La escuela está desconcertada buscando respuesta a la multiculturalidad ya que fue pensada para la selección y uniformación, en un concepto de negación de la multiculturalidad. El profesorado se encontraba muy bien dentro de su estatismo educativo, o si se prefiere también, de la homogeneización y estandarización de la educación. Ante la homogeneización se han dado tradicionalmente diversas soluciones: Las escuelas diferentes para niños diferentes, las aulas distintas para niños distintos y los horarios distintos para niños diferentes. Y, como máximo, la folclorización o sea aproximarse a determinadas culturas mediante sus tradiciones, costumbres, leyendas y refranes populares. Estas eran las “soluciones” habituales a la respuesta a la diferencia.

También el profesorado sabía que el ambiente hace mucho en el desarrollo cognitivo, afectivo y conativo, pero pensaba que en un momento determinado no podía hacer tanto. Como consecuencia, todos los que tratan con niños y niñas y adolescentes, cuando entran en las aulas se dan cuenta de que todos son diferentes, pero no por sus características innatas, ni por el ambiente, sino por la relación que se establece entre los dos.

Todos somos diferentes por la interacción entre lo que soy (nivel intelectual, motivación, interés, conocimientos anteriores...) y dónde vengo y dónde estoy (situación social, factores actuales, el ambiente, el entorno...). Pero las respuestas a cómo solucionar el problema de la selección en todos sus grados y cómo concienciar al alumnado para el respeto a esa diferencia, quedan pendientes.

Pero, no por eso, hemos de decir que todo es nuevo. La multiculturalidad recupera toda la tradición de un concepto ya trabajado desde principios de siglo por el activismo, por supuesto producto de una ideología y una visión moderna de la educación: la individualización y su equilibrio con el trabajo cooperativo en contra de la clase para todos. Los teóricos, los libros, los grandes o pequeños tratados que intentan dar soluciones generales (cuando todos sabemos que no existen en la práctica educativa) profundizaban en ese término mágico:

la individualización y su equilibrio en la cooperación. Que hoy día, bien entendida y con otra ideología social, sería el desarrollo de la multiculturalidad. Hace años que el tema va circulando por el discurso pedagógico. Hoy día se está analizando cómo mediante un aprendizaje dialógico que incorpora el aprendizaje cooperativo, se intenta conseguir una igualdad basada en la diferencia y una lucha contra la exclusión social de las minorías culturales. El derecho a la diferencia es, también, el derecho a la igualdad. El aprendizaje dialógico pretende potenciar el diálogo entre culturas y la comprensión y la aceptación de la alteridad como fundamento del modelo de interacción entre éstas en el aula y en la institución educativa.

Otro tema muy conocido, producto de la misma época y tendencia pedagógica y, que se recupera en el debate de la multiculturalidad, era el de la heterogeneidad en contraposición a homogeneidad. El debate, años atrás, consistía en: ¿hacemos grupos homogéneos o heterogéneos?, y nos acerca, hoy día, a ¿cómo introducir una individualización equilibrada que favorezca y pueda construirse la multiculturalidad en las aulas y las instituciones educativas?

Y mientras se hacía ese discurso llegaban las consecuencias sociales de la no-multiculturalidad: racismo, xenofobia, intolerancia... La no multiculturalidad ya no es aquella “anécdota” de pequeños enfrentamientos en los pueblos o en patios entre culturas diversas, sino que asume características de tragedia y de vergüenza.

Algunas reflexiones sobre el cambio educativo y la multiculturalidad

Decíamos que no podemos educar en la multiculturalidad sin cambiar la educación. Pero el cambio educativo tiene dos retos fundamentales: hacer que en la educación institucionalizada seamos capaces de ayudar al alumnado a crecer y desarrollarse como personas, facilitándoles la adquisición de capacidades básicas tanto de tipo

cognitivo como de autoconocimiento, de autonomía personal y de socialización, y facilitar que en las instituciones educativas tengan cabida y reconocimiento todas las diferentes capacidades; partir de un concepto dinámico de cultura e identidad cultural, diferentes ritmos de trabajo, expectativas, estilos cognitivos y de aprendizaje, motivaciones, etnias, valores culturales de todos los niños, niñas y adolescentes. Adaptar la enseñanza a la multiculturalidad de los sujetos que conviven en las instituciones educativas no es tarea sencilla, y el éxito en los resultados dependerá en gran medida de la capacidad de actuar autónomamente, tanto por parte del profesorado como de los alumnos y alumnas, sujetos de este proceso.

¿Pero cómo introducir ese cambio en el Sistema Educativo? ¿Qué puede hacer esa institución del Sistema Educativo llamada escuela, que continúa siendo muy similar a la de principios de siglo? ¿Qué se puede hacer en las instituciones educativas y en las aulas?

En primer lugar reflexionar y superar viejos discursos. La heterogeneidad, la individualización y el trabajo cooperativo y dialógico con participación de la comunidad educativa son tres ángulos del mismo triángulo. La participación de la comunidad es imprescindible para el trabajo de la multiculturalidad ya que ésta sólo es posible en un ambiente de comunicación abierto y flexible, adaptado al contexto y que permite la libre expresión del profesorado, alumnado y comunidad. Se ha de resquebrajar la antinomia profesorado-padres. La escuela se ha de abrir, no únicamente para dejar entrar lo externo sino para confundirse con la comunidad del exterior. Romper el monopolio del saber por parte del profesorado y constituir en el contexto una comunidad de aprendizaje.

Posteriormente realizar un examen individual de nuestro trabajo en el aula (lenguaje, actitudes, libros, materiales, comentarios...), también conjuntamente con los colegas (colegialidad, trabajo en grupo, actividades conjuntas, comunicación, proyectos, creación de grupos para temas de multiculturalidad...) y del contexto (participación, grupos, familias, relaciones sociales, tribus, publicidad, medios de

comunicación...). Aceptar la multiculturalidad implica facilitar la flexibilidad curricular, cambiar la cultura de la institución y las estructuras educativas. Superar la cultura del individualismo, tan históricamente arraigada en las instituciones educativas, por una cultura del trabajo compartido.

El aula multicultural

Si queremos desarrollar una educación multicultural, hemos de ampliar la noción de aula y de las posibilidades y funciones educativas de este espacio. Ya no es necesariamente el lugar entre cuatro paredes, sino cualquier ámbito donde se establezca una relación educativa entre alumnos, y profesor/a y alumno/a. Dicha reconceptualización amplía el grado de responsabilidad y de autonomía de los profesionales en su gestión, y destaca el papel activo que también posee el propio alumnado en la regulación de los intercambios, así como los parámetros de referencia bajo los que actúan: el tiempo, los espacios, las normas, sus referentes y los estilos comunicativos; todo ello posee un enorme potencial explicativo y de posibilidades formativas y autoformativas sobre el profesorado.

Entre las nuevas conceptualizaciones que las distintas líneas de trabajo han hecho emerger sobre el aula, destacamos:

- Las aulas son contextos que permiten la elaboración, por parte de los individuos, de una cultura propia en el seno del grupo y no sólo la reproducción estandarizada de la cultura social o académica dominantes.
- Es un contexto relevante para la elaboración, por parte de los propios integrantes, de sus propias concepciones y prácticas de enseñanza y aprendizaje, a partir de las tareas realizadas, las experiencias y las interacciones vividas.

- En tanto que contexto interactivo, las clases generan múltiples situaciones de comunicación y de uso tanto del lenguaje oral y escrito como de los diversos códigos de relación interpersonal, a partir de los niveles, registros y códigos de los propios integrantes.
- Es un espacio significativo en la toma de conciencia del individuo como ser social y para la realización del aprendizaje de las relaciones de poder, ya sea entre adulto y alumnos o entre iguales.
- Todas las personas que ocupan los espacios educativos desarrollan papeles de agente activo en la construcción de normas, en la reelaboración de las normas sociales, de los valores y en la construcción de reglas de relación social.
- En estos contextos se dan procesos extraordinariamente relevantes en la elaboración práctica y en su interiorización de conceptos fundamentales para la organización del aprendizaje: el valor de uso del tiempo y su organización, el uso de los espacios o las nociones de lo que se entiende por trabajo o trabajar, de lo que es enseñar y de lo que significa aprender.
- En las aulas se dan situaciones que generan conductas de carácter afectivo y de naturaleza psicodinámica, como el interés, la persistencia de una determinada actitud, la seguridad, etc., o sus contrarios, los cuales van a desempeñar un papel en los aprendizajes.
- Los efectos de naturaleza social y afectiva que se generan en el seno del grupo son extraordinariamente importantes para los individuos, porque inciden en su propia autoestima y porque mitigan el impacto de una determinada acción educativa o institucional sobre el individuo.
- En tanto que espacio social, el aula genera en el individuo oportunidades para la reelaboración de imágenes más o menos po-

sitivas sobre sí mismo, y para la reinterpretación del ser social de cada uno de sus componentes, a partir de las situaciones vividas.

Todo ello ha de favorecer para establecer las relaciones humanas entre profesorado y alumnado, creando espacios adecuados de convivencia, ofreciendo una acción tutorial compartida, y potenciando experiencias de enseñanza-aprendizaje vitales. Analizar ese cruzamiento de culturas que tenemos en la educación práctica con los alumnos: unas a favor de unos indicadores de vida construida en la multiculturalidad y otras, con una gran presión externa, de indicadores por la competitividad y la intolerancia. Ver la educación como la posibilidad de que todos trabajen según sus necesidades y según sus posibilidades desarrollando trabajos abiertos que generen autoestima.

Y por último, ver la multiculturalidad no como una técnica pedagógica o una cuestión meramente metodológica, sino como una opción social, cultural, ética y política a asumir por los equipos docentes que han de decidir y concretar qué aspectos de la multiculturalidad atender, cómo actuar delante de ella, con qué recursos, cuándo y hasta cuándo lo han de hacer, explicándolo en sus proyectos educativos y curriculares. Es la institución educativa quien deberá marcar los límites, teniendo muy claro qué tipo de situaciones y problemas debe asumir, y cuál debe ser la colaboración de y con los especialistas. Ser conscientes de que no basta con cambiar a las personas para cambiar la educación y sus consecuencias, sino que hemos de cambiar las personas y los **contextos**, educativos y sociales. Incidiendo en las personas y también en los contextos cambiaremos la educación, y entonces empezaremos a cambiar muchas cosas, entre ellas a ver y a hacer ver a la humanidad cómo es, un conglomerado de diferencias, de culturas, de religiones, de conocimientos, de capacidades, de ritmos de aprendizaje, de etnias... que es lo que permite denominarnos seres humanos.

La aplicación educativa de la multiculturalidad debería consistir en una asimilación verdadera de las características diferenciales, y en un tratamiento particularizado e individual, si es el caso, de aquellas situaciones concretas que requieran un tratamiento concreto y causal. Deberíamos dar el paso a lo que consideramos un verdadero **concepto interactivo de multiculturalidad**: los procesos de una enseñanza adaptativa. Por tanto, la clave del problema que anteriormente mencionábamos será ¿cómo practicar esta enseñanza adaptativa a las aulas con todos los alumnos y la multiculturalidad que presentan?

La multiculturalidad en las instituciones educativas

La multiculturalidad es una labor de interacción colectiva y, aunque se desarrolle en cualquier lugar donde pueda participar un docente, alcanza sus verdaderas características en el trabajo en el interior de las instituciones educativas, donde se dan unas determinadas estructuras, prácticas, conceptos, intereses y valores. La labor colectiva da un sentido más duradero y real a la multiculturalidad. Ello es así porque está ligada a un proyecto propio, enraizado en el medio, en el que se ha planteado la discusión de los valores y finalidades, y se han buscado las circunstancias más favorables para desarrollar la labor profesional.

La multiculturalidad que se pretende en la enseñanza no puede definirse en términos de abstracción sino que, por el contrario, tiene que ir ligada a un análisis de la realidad social actual (sus valores predominantes, la relación indicadores de rendimiento/indicadores educativos, los rasgos más característicos, las relaciones de poder, las contradicciones...) desde la realidad macrosocial a la microsocioal. Esta última es también muy importante, ya que se ha de considerar la multiculturalidad como un proyecto socioeducativo enmarcado en un determinado contexto, y algunas de las características de este proyecto tienen que ser la participación y la autonomía. La autonomía no ha de ser únicamente una reivindicación profesional sino un proce-

so educativo ya que sin autonomía no aparece la posibilidad de actuar y elaborar criterios propios y, por tanto, todo lo que la persona construye fuera de la autonomía puede ser destruido rápidamente.

Así pues, el análisis específico de nuestra realidad educativa y social nos ha de permitir, por parte del profesorado, compartir la experiencia humana posibilitando aprender de los demás y, por parte del alumnado, tener en cuenta sus características diferenciales y compensar aquellas diferencias que son discriminatorias, buscando diferentes estrategias didácticas que no perjudiquen la autoimagen del alumnado o impliquen algún tipo de segregación o jerarquización.

La construcción, elaboración y desarrollo de los proyectos educativos y curriculares contextualizados y al servicio de los alumnos, requiere la formación de equipos docentes cohesionados, una autonomía de las instituciones educativas tanto a nivel pedagógico como a nivel organizativo y una administración colaboradora capaz de compensar las desigualdades socioculturales, territoriales y económicas, de apoyar proyectos pedagógicos elaborados por las instituciones educativas, de ceder más poder real al profesorado y a la comunidad educativa. Es necesario, por tanto, una gran opcionalidad en el currículum, transformarlo en un currículum multicultural.

En la balanza de la multiculturalidad encontramos dos platillos; por un lado, los principios compartidos, el trabajo conjunto, los grandes objetivos, y por otro, este análisis específico, sin el cual difícilmente podremos iniciar y transformar la educación en nuestro entorno. Asumir la multiculturalidad es un proceso complejo cuyo carácter no es únicamente técnico sino también ideológico, lo cual debería ayudarnos a plantear un cuestionamiento constante del qué, del por qué y del cómo se hacen las cosas, en función de la voluntad de cambiar y transformar los procesos sociales y educativos.

A fin de que estos propósitos se conviertan en una realidad, y que cada vez sean más numerosos los profesores y profesoras con este espíritu, la institución educativa necesita generar una actitud de

autocontrol, de intercambio de ideas, de experiencias, de propuestas, de proyectos, de materiales y de apertura a la comunidad... Una actitud contraria significaría encerrarse en sí misma, depender de personas e instituciones ajenas a la práctica profesional. Volver o continuar en la pedagogía del subsidio. Recaer en las buenas teorías con una mala práctica. Para evitar este peligro es necesario crear mecanismos de participación colectiva en que el intercambio asuma el objetivo principal. Sin la discusión, el trabajo en común, la divulgación entre compañeros, la apertura al exterior y compartir los proyectos de la institución educativa, las experiencias de multiculturalidad pueden parecer islotes en medio de un océano de indiferencia o hipocresía.

Si queremos que la multiculturalidad sea una labor mayoritaria, y no de minorías, el profesorado debe disponer de **tiempo** para discutir y compartir problemas y soluciones, y también para elaborar los proyectos y el material que utilizará en la intervención educativa, lo que significa participar en el trabajo en común, tan necesario en cualquier actividad profesional.

Es necesaria la consolidación de grupos de profesores trabajando en experiencias y favorecer un mejor clima laboral, ya que la multiculturalidad no será posible sin una mejora de la situación y de la incentivación laboral del profesorado. Esto implica una demanda de autonomía responsable, o sea, una auténtica gestión de recursos por parte de las instituciones educativas y una lucha contra la burocratización en que puede caer una institución, cuyos proyectos de intervención pueden ser fácilmente uniformados.

La multiculturalidad, actualmente como concepto usual en los procesos administrativos, no puede alinearse con la burocracia ni con la uniformación que tanto suele gustar a las Administraciones, sino que encuentra su verdadero camino en la diferenciación y en la adecuación al entorno, en la autonomía y la participación y la corres-

ponsabilización de una gestión democrática con todos los miembros de la comunidad. La multiculturalidad, ahondando en los principios de colegialidad, democracia y participación, debe encontrar su importante lugar en las instituciones educativas. La participación del profesorado y la comunidad es imprescindible para desarrollar esos procesos de multiculturalidad y para ir asumiendo una no dependencia.

En definitiva, el desarrollo de la multiculturalidad no debe ser un resultado acabado, sino un proceso de construcción de conocimiento compartido entre profesorado, alumnado y comunidad para construir un proyecto educativo; debe ser una herramienta para la revisión de la teoría y para la transformación de la práctica educativa. El análisis crítico de la realidad es un primer paso para entrever las contradicciones que se hallan entre la realidad social y los valores de una educación a la medida de la persona. La multiculturalidad debe apostar por introducir el análisis y la denuncia de estas contradicciones y establecer los caminos para un trabajo transformador, para no caer en prácticas “modernizadoras” que suelen ser igualmente reproductoras. Esto implica también no reducir la multiculturalidad a la mera intervención educativa, sino salir de las paredes de las aulas e instituciones educativas para colaborar o asumir protagonismos en otras actividades sociales. Una educación en la multiculturalidad debe ser aquella en la que se produzca intercambio, ya que sólo en este intercambio se puede producir un cierto enriquecimiento, y en consonancia un crecimiento personal, el de aprender tanto como se pueda a partir de aquello que ya se sabe. Pero también se ha de entender la multiculturalidad como ese proceso nunca acabado de aprender a enseñar a aprender, y que no hay procesos ideales para siempre, y que la diversidad cultural en el proceso educativo no debe ser un elemento segregador o diferenciador, sino un elemento enriquecedor, integrador y articulador.

UN APRENDIZAJE DIALOGICO PARA UNA ESCUELA MULTICULTURAL

1. El aprendizaje dialógico se alcanza mediante actividades planificadas desde una perspectiva abierta y flexible que aborda todos los aspectos que inciden en el proceso educativo. En ellas participan los actores implicados en este proceso, en una relación de horizontalidad.
2. El aprendizaje dialógico forma parte de un análisis del contexto en el que se desarrolla el proceso, ya que se entiende que la realidad educativa es compleja y tiene una incidencia importante en los actores y en las instituciones.
3. El aprendizaje dialógico mantiene una concepción dinámica y positiva del sujeto que aprende, reconociendo que la persona ha realizado una serie de aprendizajes por otras vías formales e informales, que se pueden acreditar o validar o reconocer.
4. En el aprendizaje dialógico, los profesionales son facilitadores de un diálogo intersubjetivo, en el que se mantiene una relación de horizontalidad. Se favorece un clima de diálogo igualitario.
5. En el aprendizaje dialógico las valoraciones que se lleven a cabo y los criterios para realizarlas, se construyen democráticamente.
6. El aprendizaje es dialógico en la medida que pretende favorecer los procesos de reflexión.
7. El aprendizaje dialógico utiliza preferentemente una metodología cualitativa comunicativa, con una variedad de instrumentos de recogida de información capaces de recoger la riqueza y la complejidad, tanto a nivel de estructuras como de interacciones que se dan en la realidad educativa y social.

8. El aprendizaje dialógico potencia la puesta en evidencia de los elementos de conservación y transformación educativa y social de las acciones educativas en el aula, a través del análisis, tanto del proceso como de los resultados que se consiguen a medio y largo plazo.
9. El aprendizaje dialógico se guía por el principio de transparencia en la comunicación del proceso, de modo que su elaboración es un proceso compartido y contrastado; utilizando un lenguaje claro y accesible, y estando a disposición de los ciudadanos y de la comunidad.
10. El aprendizaje dialógico contempla como elemento crítico la propia metarreflexión de su proceso.

Bibliografía

- Essomba, M.A.** (1999). *Construir la escuela intercultural. Reflexiones y propuestas para trabajar la diversidad étnica y cultural*. Barcelona: Graó.
- Hargreaves, A.** (1992). “El tiempo y el espacio en el trabajo del profesor”, en *Revista de Educación*, núm 1298, págs. 31-53.
- Hernández, F. y Ventura, M.** (1992). *La organización del currículum por proyectos de trabajo. El conocimiento es un calidoscopio*. Barcelona: Graó/ICE.
- McCarthy, C.** (1994). *Racismo y currículum*. Madrid: Morata.
- Mir, C. (Coord.)** (1998). *Cooperar en la escuela. La responsabilidad de educar para la democracia*. Barcelona: Graó.
- Puigdellívol, I.** (1997). *Educación y diversidad*. Barcelona: Graó.

BREVE RESEÑA PROFESIONAL

Dr. Francisco Imbernón Muñoz

Universidad de Barcelona

Departamento de Didáctica y Organización Educativa

Passeig de la Vall d'Hebron, 171

Edificio de Llevant, 2 planta

08035 Barcelona (España)

Tel. 34-934035046

Fax: 34-934035014

Correo electrónico: Francesc.Imbernon@doe.d5.ub.es

Francisco Imbernón es catedrático de Universidad de Didáctica y Organización Escolar en la Facultad de Pedagogía, Departamento de Didáctica y Organización Educativa de la Universidad de Barcelona (España). Ha sido director de la Escuela de Formación del profesorado de la Universidad de Barcelona y director del Departamento de Didáctica y Organización Educativa de la misma Universidad. Maestro, licenciado y doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación. Ha recibido varios premios y ha publicado diversos libros sobre alternativas *pedagógicas* (*Una alternativa pedagógica*. Laia, Barcelona, 1982; *Medios gráficos de reproducción en la escuela*, Graó, 1986; *Técnicas de impresión en la escuela*. Nuestra Cultura, 1989) y de formación del profesorado (*La formació permanent del professorat. Anàlisi de la formació dels formadors*, Barcanova, 1987, premio a la Renovación Pedagógica; *La formación del profesorado: el reto de la reforma*, Laia, 1989; *Formación permanente del profesorado en los países de la C.E.E.*, Horsori/ICE, 1993; *La formación del profesorado*. Paidós, 1994; *La formación y el desarrollo profesional del profe-*

orado. *Hacia una nueva cultura profesional*, Barcelona, Graó, 1994. Con V. Ferreres ha publicado *Formación y actualización para la función pedagógica*. Síntesis, 1999. Recientemente ha sido coordinador de la obra *La educación del siglo XXI. El reto del futuro inmediato*. Graó, 1999. También es autor de capítulos de diversas obras. También ha publicado libros en Argentina (*Programar las tareas del aula*, Magisterio Río de la Plata, Buenos Aires, 1995; *La formación del profesorado. Formar para innovar*. Magisterio Río de la Plata, Buenos Aires, 1996 y *En busca del discurso educativo*. Magisterio Río de la Plata, Buenos Aires, 1996. Es miembro de diversos consejos de redacción y ha publicado numerosos artículos en “GUIX” (de la cual es director desde 1977), “Cuadernos de Pedagogía”, “Aula de innovación”, “Investigación en la escuela”, “Revista de Educación” “Conceptos” y otras revistas educativas... En el campo de la investigación ha sido y es director de diversas investigaciones tanto nacionales e internacionales, así como profesor visitante en diferentes países de la Unión Europea y Latinoamérica. Es profesor honorario de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-León.